

Acta sesión N°2 Grupo Núcleo ACMU Archipiélago de Humboldt

Fecha: 12 de noviembre de 2024

Lugar: Reunión remota vía Teams

I Convocatoria Servicios Públicos, más invitados GEF Humboldt II y Gef Gobernanza Marino Costera

CONAF; SERNAPESCA; SUBPESCA; MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, GEF Gobernanza y GEF Humboldt II

II Asistentes

N°	Nombre	Institución
1	Arturo Gonzales	GEF Humboldt II
2	Gerardo Cerda Gaete	Sernapesca Coquimbo
3	Ricardo Catalán Garrido	Seremía del Medio Ambiente Atacama
4	Eugenia Valdebenito	Directemar Valparaíso
5	Sofía Marambio Cortés	Sernapesca Coquimbo
6	Marisol Romero Uribe	Ministerio del Medio Ambiente
7	Christian Sánchez Medina	Sernapesca Valparaíso
8	Pablo Bonati	Subpesca Atacama
9	Claudia Accini	Seremía del Medio Ambiente Coquimbo
10	Diego Flores Arrate	Ministerio del Medio Ambiente
11	Erika Silva Flamm	Sernapesca Valparaíso
12	Pablo Arrospide	Conaf Coquimbo
13	Erick Burgos	Sernapesca Atacama
14	Katerina Varas	GEF Gobernanza Marino Costera
15	Marcela Blanco	Gobernación Marítima Caldera
16	Gabriela López	Conaf Atacama
17	Lucas Melville	Directemar Atacama
18	R. Alcaíno	Gobernación Marítima Coquimbo

III Objetivos

Presentar avances de la elaboración del Plan de Manejo, por parte del GEF Gobernanza Marinos Costera y del Planificación Espacial Marina (PEM) por parte del GEF Humboldt II. Además de la agenda y cronograma de actividades del Grupo núcleo y de la gestión del ACMU Archipiélago de Humboldt.



Tabla:

- Lectura y acuerdos tabla anterior.
- Actualización proceso de elaboración de PEM y Plan de Manejo.
- Consultoría encuentro ACUMU Humboldt.
- Intercambio de experiencias pescadores artesanales costeros de Juan Fernandez (6 de diciembre).
- Actualización carta Gantt.
- Temas varios

IV Desarrollo

Siendo las 10:06 de la mañana se inicia la sesión con palabras de bienvenida de Diego Flores, Encargado de Áreas Protegidas del Ministerio del Medio Ambiente quien señala el gran interés de su equipo en este proyecto y agradece mucho la participación de cada institución. Claudia Accini, profesional de Recursos Naturales de la Seremía de Coquimbo, hace una breve introducción, donde revisa el acta anterior. Se solicita incorporar a Pablo Bonati de la Subpesca en los correos. Se indica, muy resumido cómo van los avances del Plan de Manejo y la PEM.

Por su parte Marisol Romero, profesional del Ministerio del Medio Ambiente, indica los acuerdos en temas comunicacionales, la importancia de la birregionalidad, en el que debe existir un lineamiento para la entrega comunicacional, además de definir los medios dónde y cómo se vas a difundir los avances del proceso del ACUMU Archipiélago de Humboldt.

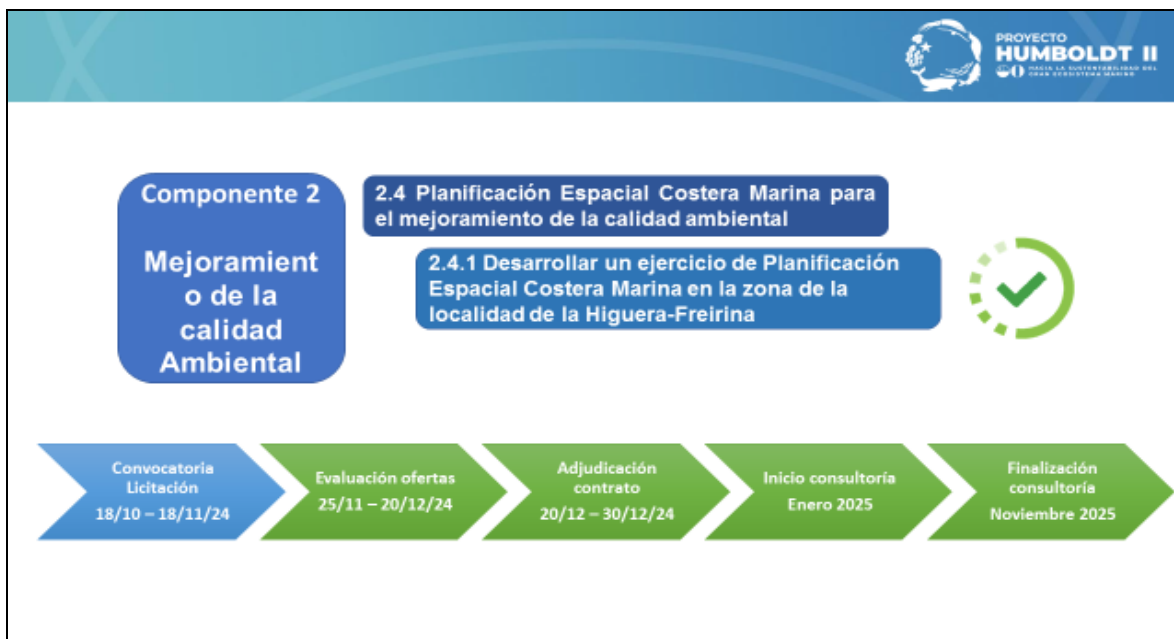
Diego Flores, menciona que se está avanzando en el instructivo de los contenidos más detallados de los Planes de Manejo. Al respecto, Claudia Accini, señala que los dos proyectos GEF en ejecución van a entregar los recursos para la elaboración del Plan de Manejo y la PEM del ACUMU Archipiélago de Humboldt y el grupo núcleo debe estar muy compenetrado en este proceso, principalmente en las licitaciones.

Presentación GEF Humboldt II

Arturo Gonzales, del Proyecto GEF Humboldt II, presenta un resumen de los avances del proyecto indicando que el mismo está pensado para finalizar en diciembre de 2025, por lo que se ha ampliado. Todos los productos y subproductos del GEF deben estar en línea e insumar al proceso de la elaboración del Plan de Manejo del ACUMU Archipiélago de Humboldt. Se le consulta como conversa la PEM y el Plan de Manejo, además de la birregionalidad. Respondiendo que deben estar alineados por el objetivo, que es la gestión de la ACUMU y que además, la birregionalidad es una excelente oportunidad para la institucionalidad y para el trabajo interinstitucional de los distintos servicios presentes en el área. Señala que la elaboración de la PEM es parte del componente 2, Mejoramiento de la Calidad Ambiental del proyecto enfocado en las comunas de La Higuera y Freirina.

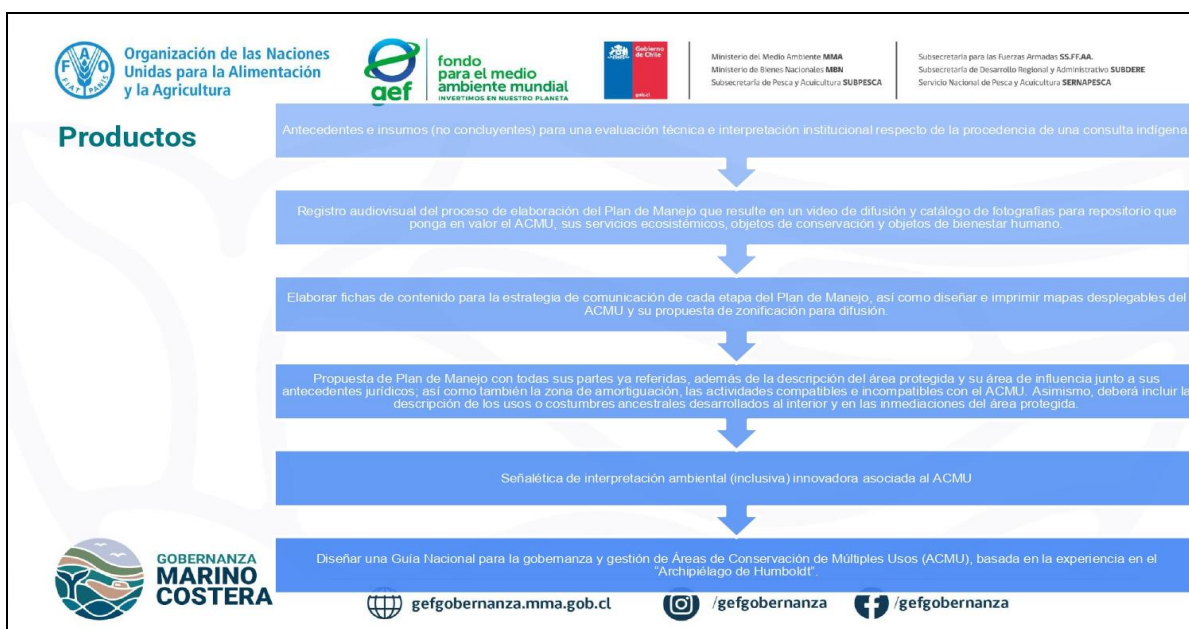
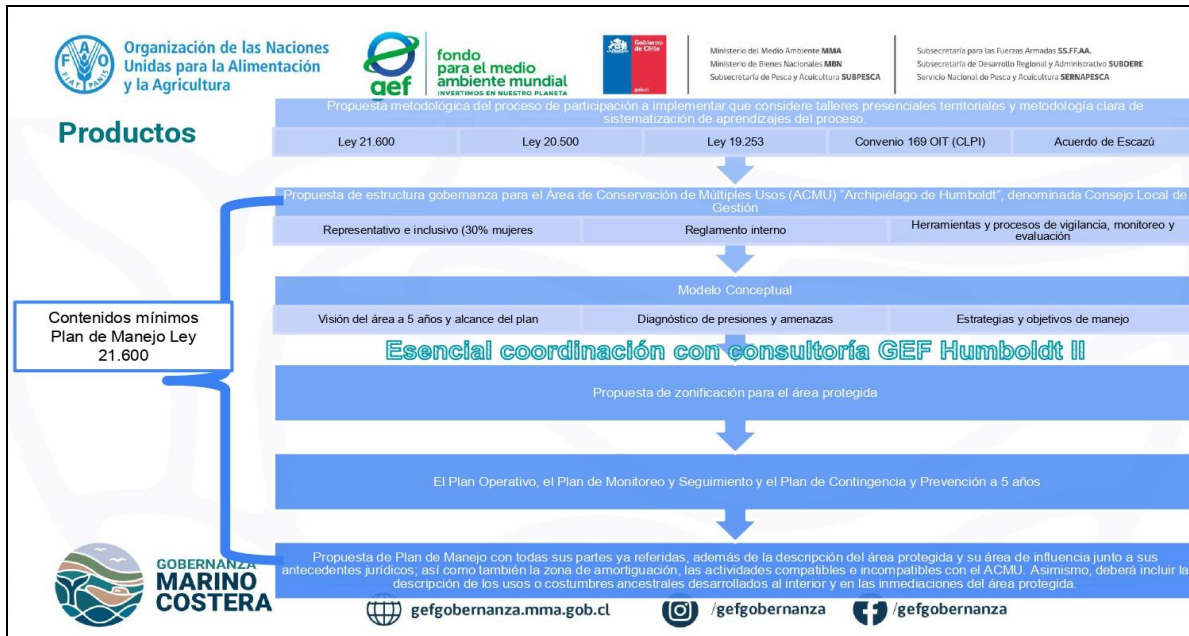
PROYECTO	Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente Humboldt.
OBJETIVO	Facilitar manejo pesquero basado en ecosistemas y restauración de ecosistemas en el sistema de la corriente de Humboldt para la provisión sostenible y resiliente de bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos, de acuerdo con el Programa de Acción Estratégico aprobado por Chile y Perú.
ORGANISMO EJECUTOR	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura – Chile Viceministerio de Pesca y Acuicultura- Perú
EJECUCIÓN	5 años (2021-2025)
AMBITO DE TRABAJO	- Bahías: Iquique (Chile) y Paracas (Perú) - Localidades: Coquimbo, Puerto Aique, Torresdel Inca, Tramo entre Chañaral y Caldera (Chile) y Pisco, San Juan de Marcona y Atico (Perú) - Áreas Protegidas: Punta Morro desembocadura río Coplapó-Isla Grande Atacama y Chipana, Pisagua (Chile) y Reserva Nacional San Fernando, Punta San Juan y Punta Ático (Perú)

Por último presenta la línea de tiempo para el cumplimiento del objetivo a través de la licitación y ejecución de la licitación para desarrollar la PEM.

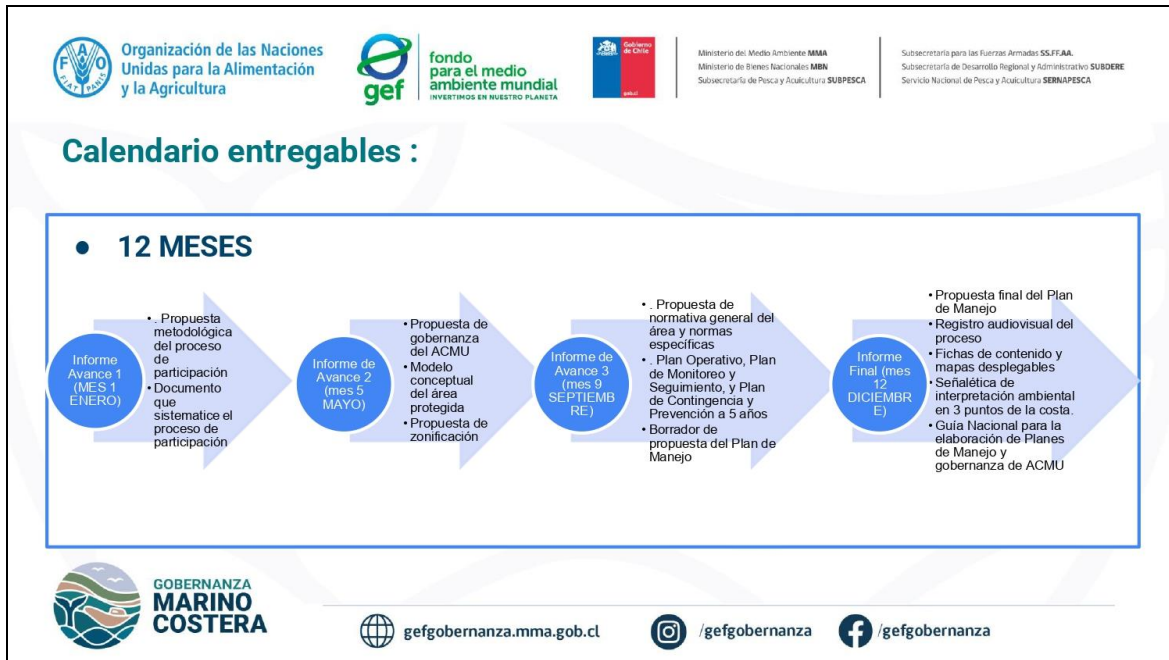


Presentación GEF Gobernanza Marino Costera

Katerina Varas, del proyecto GEF Gobernanza presenta los avances del proyecto respecto a la licitación para elaborar la propuesta de Plan de Manejo. Indica que las dos licitaciones van a comenzar al mismo tiempo, lo que no es la situación ideal. Así también nombra algunos de los objetivos y productos de la licitación.



Se consulta por el uso de la guía UNESCO para elaboración de la PEM, tal vez es necesario hacer un ejercicio para ver como conversan los dos instrumentos (PM y PEM). Para los alcances normativos del PM debe estar listo el Reglamento y de esta forma regular el instrumento. Finalmente se entrega el calendario de entregables.



Se abre la ronda de consultas y observaciones.

Se presenta detalles de la consultoría mandatada por el Ministerio para la realización del encuentro birregional del ACUM Archipiélago de Humboldt, que tiene por objetivo ser un espacio de entrega de información y de diálogo. En este contexto, se presenta el detalle de la propuesta preliminar de programa, se informa la fecha probable (segunda semana de enero) para la realización de la actividad y se solicita comprometer la participación de algún representante de cada institución para poder responder dudas de los participantes en el panel de expertos planificado.

Claudia Accini presenta la Carta Gantt de las actividades hasta fin de año y como se han ido modificando algunas por diferentes factores. Y se discuten las próximas actividades del año-

Al respecto, se consulta a Nivel Central por la firma de Convenios, cuyo hito esta agendado para el año 2024. Marisol Romero señala que el Convenio MMA/Sernapesca está a punto de ser firmado, por lo que pronto habrá noticias al respecto.

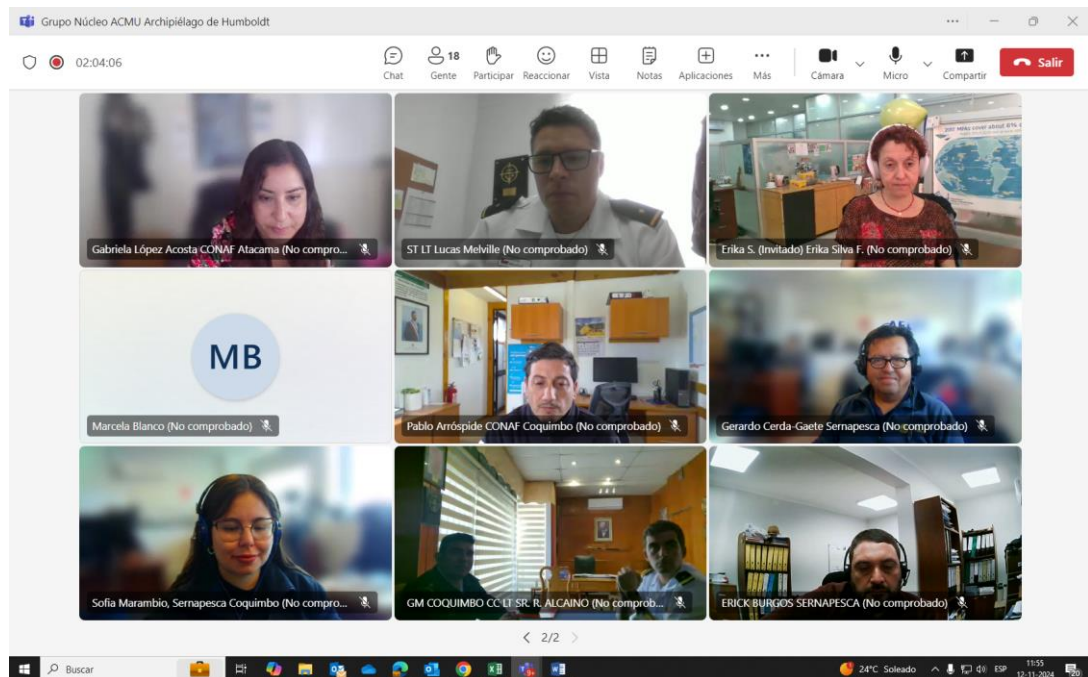
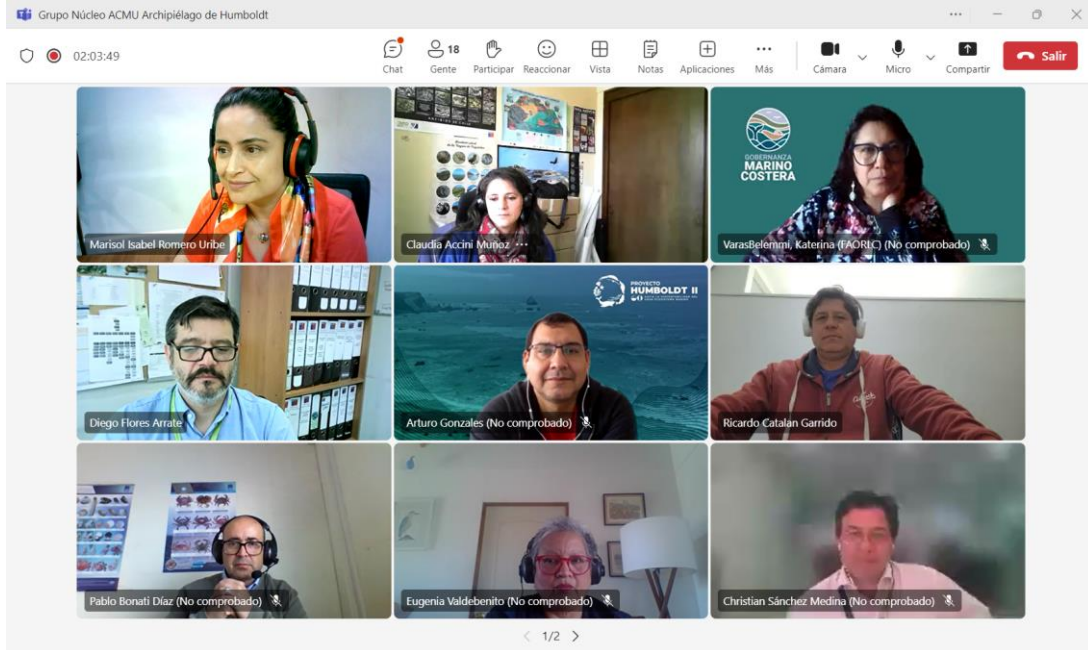
Cómo último punto Marisol Romero, presenta los objetivos del encuentro en Coquimbo de una delegación del Archipiélago de Juan Fernández, que asistirá a la Universidad Católica del Norte y la posibilidad de que se reúnan con organizaciones de pescadores del Archipiélago de Humboldt, para intercambio de experiencias y como se ha organizado el Consejo Local de Gestión en J. Fernández.

Luego de esto se da por terminada la reunión agradeciendo el interés y la participación de los Servicios.

V Tareas, Plazos y Responsables

TAREA	PLAZO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Coordinar interna con propuesta para las consultorías y así coordinar las licitaciones de PEM y PM	Sin plazo	Grupo núcleo	
Envío de solicitud de opinión a los equipos técnicos del Grupo Núcleo sobre actividad con pescadores del A. de Humboldt y representantes de Juan Fernández en diciembre 2024.	Noviembre	MMA	
Hacer Acta y enviar a integrantes de Grupo Núcleo	Noviembre	MMA	Debe estar enviada antes de la próxima sesión del Grupo Núcleo
Envío de Propuesta de Programa encuentro Birregional de Enero de 2025	Noviembre	MMA	Depende de la demora de la licitación
Coordinar una PPT de PEM	Noviembre	MMA	

V Fotos de los participantes





RCG/rcg